

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicaciones
PRECIOS CONVENCIONALES.**

**Número suelto CINCO céntimos.
Atrás de QUINCE céntimos.**

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en Hibrana ó sellos de correo

EMERSON Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA CONTRIBUCION DE SANGRE.

Terrible tributo, del cual han permanecido exentas durante siglos estas provincias, y que las divisiones sembradas entre nosotros por la malhadada política han sido la causa principal de que haya logrado implantarse en este ilustre solar con gran contento de los enemigos del pais euskaro.

Este terrible carga, que las necesidades modernas imponen á los pueblos, ha obligado á algunos padres y encargados de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, á elevar á la reina regente una exposicion razonada pidiendo la anulacion de la real orden de 20 de Febrero último, en lo que es contraria á la ley y les perjudica.

Los principales fundamentos en que la peticion descansa, los formula el documento en estos términos:

«Por la real orden que origina nuestra reclamacion, se realizan dos operaciones aritméticas, no enumeradas en la novísima ley de reclutamiento y reemplazo, promulgada en la de Julio del año último, y de las cuales nacen todos los perjuicios que se originan á innumerables familias que, no porque sean pobres, deben de vivir desatendidas de todo derecho y recargadas en la siempre gravosa contribucion de sangre.

La primera operacion aritmética ejecutada, ha consistido en rebajar de la masa general de mozos sorteados el número de los que han redimido el servicio activo, bien por haber entregado en la Caja de Depósitos 1500 pesetas, ó bien por haber contratado su redencion con el concesionario D. Ramon Felipe, de cuya simple resta resulta ya un grave perjuicio á todas las zonas militares, perjuicio claro y positivo que resalta á primera vista, sin más que considerar que tal procedimiento perjudica á las zonas que cuentan gran número de redimidos, porque al reducirse el de mozos sorteados, les corresponde indudablemente un cupo mayor; y á las zonas que cuentan con pocas redenciones, porque se las recarga en la distribucion con mayor contingente que corresponde á las zonas que más han redimido.

La otra operacion, consiste en que el ministerio de la Guerra, al señalar el cupo de 50.000 hombres, estos los quiere efectivos, y prescinde por completo de los números de los reclutas que han redimido, teniendo que cubrir las bajas de estos, los mozos que obtuvieron números superiores en el sorteo, mediante el cual, se consideraban libres por razon de la suerte, ya que por su situacion de pobreza no podian utilizar el medio de la redencion. Estos desgraciados son los hijos de los expnentes, á los que la real orden de 20 de Febrero último, les obliga abandonar sus hogares para cubrir las plazas de los reclutas que han entregado al Esta-

do 1.500 pesetas ó un voluntario que sirva en Ultramar, resultando de tan anómalo procedimiento, que si el cupo señalado á una zona es de 300 hombres y en ella se han redimido 200, la saca para los cuerpos se elevará al número 500, obligando á 200 hombres á que soporten una carga, obligacion del Estado, porque ha recibido el premio de la redencion.»

A continuacion se examinan los textos legales para demostrar la intraccion cometida.

Los exponentes manifiestan, por fin que en manera alguna tratan de evadir el cumplimiento del deber que la ley impone á sus hijos, pidiendo que para el señalamiento del cupo no se haga deduccion alguna de las redenciones realizadas, entendiéndose que éstas cubren plaza, y quedando por tanto revocada la real orden de 20 de Febrero último, por oponerse al espíritu y letra de la ley.

La traida de aguas.

Sr. Director del LAU BURU.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Espero tendrá V. la bondad de insertar en su excelente periódico, las siguientes observaciones, que la tan debatida cuestion de aguas me ha sugerido. Por ello le doy mis más expresivas gracias, ya que me contrariaría bastante que despues de escritas unas cuantas cuartillas con mejor intencion que medios, se quedasen en el camino de las cajas.

Mucho es lo que se ha discutido y aun escrito, durante estos dias acerca de si ha de aumentarse ó no, el caudal de las aguas potables de Pamplona; y en lo que he leído y oído, me llaman la atencion particularmente dos puntos: una exageracion y una omision; de ambas quisiera tratar, porque me parecen interesantes.

La exageracion habia forzosamente de producirse, desde el instante mismo en que el público se apodera de una cuestion que requiere para ser apreciada razonablemente, conocimientos ó cuando menos nociones de cierto orden, de que carece la generalidad; la omision pudo evitarse, pues hasta el simple sentido comun para que se dibuje la objecion que mas puede contener á los ánimos que no sean totalmente ineflexivos.

La exageracion consiste en atribuir la mayor parte de la excesiva mortalidad de Pamplona á la deficiencia de las aguas potables, ó en otros términos, en la ilusion de que la reparticion del manantial de Arteta por nuestras casas, calles, plazas y paseos ha de disminuir por sí sola de una manera muy apreciable el número anual de defunciones. Esta exageracion toma su punto de partida en el informe de la Junta de Sanidad, no porque tan sabia Corporacion la autorice, sino porque es imposible evitar que la multitud conceda á los conceptos un alcance que no tienen realmente.

Deploro profundamente que la prensa local no haya publicado el informe; los ligeros extractos que de él nos ha suministrado, son totalmente insuficientes para juzgar un trabajo tan meditado, tan extenso, con tanto celo escrito por personas peritas y bien intencionadas. Si algún dia se publica podremos, no diré juzgarlo, pero sí apreciarlo y sondear en la medida de nuestros escasos conocimientos, sus teorías científicas, sus hechos aducidos y sus deducciones.

Yo comprendo perfectamente la situacion de la Junta de Sanidad; siendo un elemento necesario de la vida el agua potable, constituyendo esta un elemento higienizador y pudiendo existir y existiendo una relacion entre la escasez del agua y la patogenia de ciertas enfermedades, no era preciso ser profeta para saber que el informe de la Junta habia de ser afirmativo en cuanto á la pregunta de si era necesario el aumento del caudal de aguas; en casos análogos, los Cuerpos sanitarios tienen la obligacion moral de excederse, si es preciso, antes que caer en deficiencia. ¿Pero qué hubiese respondido si se le hubiera preguntado, por ejemplo, qué es más urgente, traer agua, ó mejorar las viviendas, evitar los hacimientos de personas en locales mal sanos, abrir calles y plazas, cortar en otras mas pequeñas las interminables manzanas de nuestro actual caserío, facilitar, en una palabra, la circulacion y renovacion del aire respirable?

La salubridad pública es la razon de las razones; ante ella palidecen cuantas se aleguen en contrario, y todo hombre de buenos sentimientos está en el caso de escucharla y seguir las indicaciones que dicte, aunque sea imponiéndose los mas graves sacrificios económicos; que como dice el vulgo, y no dice otra verdad mayor, el mejor de los bienes es la salud. Pero ya que de salubridad pública se habla y en nombre de ella se patrocinan ciertas soluciones, lo menos que podia exigirse es que hubiese precedido un estudio completo y amplio del estado sanitario de Pamplona, señalándose en cuanto cupiese, las causas de la mortalidad, la proporcion de su influencia en los totales y los remedios que la ciencia aconseja para modificarlas. Un estudio de esta naturaleza es difícil, por lo complejo, pero honraría sobre manera á los que lo condujeran á buen fin, y en Pamplona puede hacerse, porque se cuenta con personal capaz de emprenderlo y acabarlo, como lo demuestran, sin traer á cuento otros nombres, los trabajos evacuados por los dignos y sabios profesores de la Junta de Sanidad. Mientras este trabajo no se realice y toda la curiosidad del Ayuntamiento de esta Ciudad se concrete á preguntar «si es de necesidad aumentar el caudal de aguas de Pamplona» es precisa una dosis muy grande de optimismo para esperar que, continuando en el mismo ser y estado de hoy todas las demás causas morbosas, nuestra situacion sanitaria ha de mejorar muy sensiblemente. Y si esas causas omitidas son las mas poderosas, y resulta que la gente, despues de traídas las aguas, continúa muriéndose en la misma proporcion que hasta aquí, no será lamentable pensar que acaso invirtiendo el mismo caudal en otra clase de mejoras higiénicas, se hubiesen obtenido resultados de más bulto?

Pero la generalidad de las gentes no tiene oídos ni ojos sino para lo que hiera la imaginacion, ni aunque quisiera podria darse cuenta tampoco de los términos del problema. Ha sabido que hay un dictamen de la Junta de Sanidad afirmando la necesidad del aumento de aguas para atajar el desarrollo de ciertas enfermedades, y esto le basta para entregarse á fantásticas deducciones.

La etiología, ó sea la determinacion de las causas de nuestras enfermedades, es una de las más difíciles y oscuras secciones de la patologia; nada hay que cambie más con el transcurso de los tiempos, nada que envejezca más pronto, nada que haya dado origen á más numerosos y contradictorios sistemas, nada que se preste á más trascendentales errores; la etiología, históricamente considerada, en las obras de los tratadistas y en los principios de las escuelas, dá un espectáculo muy apropiado para engendrar el escepticismo en las inteligencias débiles, pero saludable para las fuertes, demostrándonos la común falibilidad de la razon humana.

La observacion, el análisis, la experimentacion, los progresos de la fisiología, de la química orgánica é inorgánica, et-

cétera, etc., ó sea la aplicacion de buenos métodos al estudio de los fenómenos en que se ocupa esa gran seccion de la ciencia denominada genéricamente Biología en las modernas clasificaciones, ha hecho entrar á la etiología en una nueva fase, haciéndola cada vez más y más «objetiva», segun la expresion consagrada actualmente. Pero por muchos que sean estos progresos y por definitivos que los suponamos, más es todavía lo que se ignora que lo que se sabe. Y lo que se sabe, precisamente por lo que ha costado saberlo, nos previene que el designar la causa verdadera de una enfermedad no es cosa baladí; que las afirmaciones precipitadas se pagan con el error, y que toda precaucion, toda cautela, todo exámen comparativo y analítico es poco, si no viene confirmado por la experimentacion, á menudo imposible. La enfermedad es inherente á la materia viva, y tanto más frecuente y variada, cuanto más elevado y complicado es el ser vivo; complicacion y elevacion son cosas correlativas. Y en la misma proporcion que el conocimiento de las enfermedades se hace exacto y profundo, más y más se especializan las causas de las mismas.

(Continuará.)

El próximo reemplazo del Ejército

La Gaceta de anteayer publica una real orden-circular del ministerio de la Guerra distribucion de los 50.000 hombres llamados al servicio activo para el reemplazo correspondiente al año actual.

Segun la citada disposicion, los reclutas llamados al ejército por la real orden de 20 del mes pasado se distribuirán entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos de la Península.

La concentracion de los reclutas tendrá lugar el 15 del corriente en la capital de cada una de las zonas y en el mismo dia, y el siguiente dispondrán los jefes la distribucion para los cuerpos é institutos armados.

Las operaciones comenzarán por pasar lista por orden de número á los reclutas, procediéndose despues á designar el número de reclutas que deban servir en Ultramar, designándose á este efecto los prófugos, los condenados á la pena de relegacion, si los hubiera, completándose la cifra pedida con los sorteados.

El cuerpo de ingenieros elegirá los procedentes de telégrafos y topógrafos, prefiriendo los que tengan oficio de carpinteros, canteros y albañiles, y artillería los ajustadores y armeros.

La brigada de administracion militar y la sanitaria preferirán á los de oficio de panaderos ú otros propios para el destino á que se dedican y á los que se hallasen cursando estudios de medicina y farmacia.

Dispone la circular la forma de hacerse la eleccion por los diferentes cuerpos, encargando este cometido á los jefes de zona en artillería y á las comisiones ó partidos receptores.

Desde el dia en que los mozos sorteados salgan de sus pueblos, disfrutará de un socorro de 50 céntimos diarios, y si los ayuntamientos los hubieran socorrido, deberán ser reintegrados por las cajas de recluta.

Los dias de permanencia de los reclutas en la capital de la zona deberán estar acuartelados, y donde esto no pueda hacerse por falta de local, se les facilitará alojamiento.

Los reclutas destinados al servicio de Ultramar regresarán á sus hogares sin percibo de haber, permaneciendo en los mismos hasta el dia en que se ordene su incorporacion para ser embarcados.

Los que sean destinados al ejército activo de la Península quedarán desde luego á disposicion de los jefes militares de los cuerpos á que correspondan.

Los jefes de los cuerpos que tengan individuos con licencia ilimitada darán las órdenes oportunas para que se incorporen a los mismos, antes del 15 del actual, los que se encuentren en esta situación.

El capitán general de Canarias fijará el día que deban concentrarse en aquellas islas los mozos sorteados y su distribución entre los cuerpos del contingente señalado a aquel ejército.

Correspondencia.

Madrid 4.

La salud de la reina,

El ataque de neuralgia que sufrió ayer la reina, continuó anoche y esta mañana se encontraba aun indisputada. Por esta causa hoy no ha presidido el Consejo, aplazándose este para mañana, pero como es la víspera de la boda de la infanta Eulalia y se están haciendo los preparativos, se pensó mas tarde en celebrar dicho Consejo la próxima semana.

Respecto á la salud de D.^a Cristina, no falta quien indique que no es tan buena como fuera de desear: yo no lo afirmo, pues mis noticias niegan la versión. El estado de la reina obedece pura y simplemente á los frecuentes dolores de neuralgia que sufre y á hallarse bastante adelantada la fecha de su embarazo. Todo cuanto se diga sobre esto obedecerá mas que á otra cosa á jugadas de bolsa, porque está probado que las noticias de esa índole causan mucho efecto en los círculos bursátiles.

El general Lopez Dominguez ha manifestado repetidos deseos de presentar sus respetos á la reina y ha encargado que cuando se halle restablecida se le participe para poder ir á palacio. Tal vez no lo pueda realizar hasta la próxima semana.

Romeristas é izquierdistas.

Esta tarde ha celebrado el general Lopez Dominguez en el Congreso, una detenida conferencia con el señor Romero Robledo. Ha sido interesantísima. Han hablado sobre la próxima lucha electoral, y de las ventajas que podría reportar á las fracciones que respectivamente capitanean una franca y real inteligencia. Segun se asegura han convenido en ella y acaso la estenderán á mas si hay avenencia en lo relativo al credo político, pero esto queda para despues que hayan recogido el triunfo de la comun infelicia en la próxima lucha. Tendría que ver, que el partido izquierdista se entendiera con una fracción conservadora, tan conservadora é intransigente, que se separó del señor Cánovas porque dió el poder á los liberales, cuando no lo ha podido conseguir con el señor Sagasta que representa un partido liberal, tantas veces como se ha intentado. Pero no debe extrañar á nadie si tal ocurre: que apostasias mayores se han registrado en la historia política contemporánea. La cuestion es el medro, que la consecuencia y los ideales políticos son cosa secundaria y las mas de las veces inútil.

Noticias políticas.

—La escasez de noticias que hace dias se experimenta obliga á que los pocos temas de que los políticos se ocupan, se aprecien hasta en los mas insignificantes detalles y que periódicos importantes aprovechen la ocasion para dar mayor interés á los asuntos materiales. *El Imparcial* de hoy, dedica un artículo editorial á rogar al ministro de Fomento que preste su atención á las escuelas, de artes y oficios, completando los estudios de las mismas con máquinas y otros artefactos que respondan á los adelantos modernos, para que de este modo los alumnos al dedicarse á cualquier industria tengan buenos conocimientos y puedan competir sus productos con los de otros países.

—De noticias, se decía que existe en la mente del gobierno computar la pena impuesta al duque de Sevilla por la de des tierro. Pero me he procurado informes en los centros oficiales, y lejos de existir tal, se me asegura que estan preparándose en Santoña las habitaciones donde el duque ha de sufrir su condena.

—El señor Calleja, nombrado gobernador general de Cuba, ha conferenciado detenidamente esta tarde con el señor Sagasta, sobre asuntos relativos á la gran Antilla. Probablemente el día 10 se embarcará para ir á encargarse de su destino.

—Parece que las primeras reformas que presentará el Sr. Camacho á la aprobacion de sus compañeros de gabinete serán una creando el cuerpo de liquidadores de la propiedad y otra la del procedimiento económico administrativo.

—A juzgar por la autoridad que se está imprimiendo en la Direccion general de Impuestos para que en los planes debidos queden ultimados los trabajos preparato-

rios para la cobranza de las cédulas personales en el próximo año económico, es de presumir que puedan comenzar á hacerse efectivas desde 1.^o de Julio lo cual no ha podido verificarse en años anteriores.

—El Sr. Camacho tiene el propósito de que no se demoren los servicios, activando la recaudacion en los diferentes ramos, como medio seguro de atender á todas las obligaciones.

—El Sr. Cánovas del Castillo, que anoche no pudo asistir al círculo conservador por impedírselo urgentes ocupaciones, irá esta noche. Seguramente el principal asunto que se tratará en dicho círculo, será el electoral, que es lo unico que ahora preocupa á los políticos.

El Correspondent.

PEREGRINACION A JAVIER.

Sangüesa 4 (noche) de Marzo de 1886.
Sr. Director del LAU-BURU.

Mi querido amigo: Al empezar á cumplir el compromiso que con usted tengo contraido, ruego á usted y á los lectores que, habida consideracion de las circunstancias en que tomo la pluma, dispensen si esta carta que escribo *calamo corrente* resulta una deshilvanada serie de noticias é impresiones recibidas en el trayecto de esa á esta ciudad y durante el rato que hace me encuentro en Sangüesa.

Mi propósito de telegrafiar antes de escribir la presente, no ha podido realizarse, nó por culpa mia sino por haber llegado aquí despues de la hora en que se cierra el servicio de la estacion telegráfica establecida en esta localidad hace poco tiempo.

El que ha rehuido durante nuestro viaje, ha sido excelente, cosa que no podíamos prometernos. En el recorrido nada desagradable ha sucedido; mis preguntas y gestiones para averiguar si ha ocurrido algun percance, han obtenido en todas partes una satisfactoria contestacion negativa, no obstante la considerable fila de carruajes y caballerías es que un grandísimo número—que no puedo calcular—de romeros, han llegado á esta ciudad, tan conocida en la historia de este antiguo reino por la nobleza y heroísmo de sus habitantes.

Y si durante el viaje hemos podido advertir claramente el espíritu fervoroso de los pueblos del tránsito, cuyos moradores vestidos de fiesta aguardaban el paso de los romeros mientras las campanas de las iglesias saludaban á los que henchidos de emocion religiosa se dirigían á visitar la humilde cuna del glorioso Apóstol del Oriente, si durante el tránsito hemos podido notar el entusiasmo que en los pechos navarros enciende el culto dado á aquel dechado de perfecciones que dejó honores y haciendas terrenales por glorificar el nombre cristiano, aquí en la noble Sangüesa las señales de religiosidad han sido si cabe más patentes. Al otro lado del puente sin entrar en la poblacion, una comision del ayuntamiento de la que formaban parte su digno alcalde, acompañada de la música de la poblacion, esperaba á los peregrinos. En su compañía llegaron hasta la iglesia parroquial de Santa María, verdadero monumento artístico, obra del siglo XII, y despues que el celoso coadjutor de San Agustin de esa capital don Leandro Arcaya dirigió al numerosísimo auditorio su facil palabra, ocupó la cátedra sagrada el infatigable D. Modesto Perez, dando las reglas convenientes para que la peregrinacion á Javier se haga con el modo y compostura debidos.

Por invitacion del ayuntamiento todo este vecindario habia iluminado sus casas y todo él con verdadero afán acogió á los huéspedes, los cuales forzosamente recordarán con agradecimiento profundo la generosísima hospitalidad con que les brindó el pueblo sangüesino.

Mañana á las seis y media partirá la peregrinacion de la parroquia de San Salvador; la afluencia es inmensa; han venido á este acto gente que habita en los pueblos más apartados de la provincia, y la cordialidad con que la ciudad recibe á sus huéspedes supera todavia al número de estos; el orden y compostura de la poblacion es perfecto: todo respira entusiasmo patriótico-religioso.

La iglesia estaba alumbrada profusamente y antes de la entrada de los peregrinos se ha cantado una novena con gusto exquisito.

En el trayecto hemos hallado parejas de guardia civil de á pié y de á caballo por lo que merece un aplauso el Gobernador.

La presencia de la Diputacion ha causado el mejor efecto.

Y aquí doy fin á esta mi primera carta, á

la que seguirán otras más detalladas; con lo cual se despide de usted hasta mañana su afectísimo amigo,

El correspondent.

Los diputados señores Baztan é Iñarra, que como dijimos representan á la Corporacion foral y provincial en la romería, dirjieron ayer al señor gobernador civil este despacho telegráfico:

«Sangüesa 5.—9 mañana.—Llegó ayer peregrinacion á las siete y media de la noche con fel cidad; sale esta mañana en direccion á Javier aumentada con pueblos circunvecinos; comision Diputados en su nombre y en el de la peregrinacion cumple gustosa un deber de gratitud enviando á V. S. desde Sangüesa respetuoso saludo y la expresion de su reconocimiento por las órdenes que en obsequio de aquella ha dado á los delegados y dependientes de su autoridad en el trayecto; recibimiento inmeaso, orden completo.»

Discurso de Su Santidad Al Sauro Colegio en el aniversario de su coronacion

Su Santidad agradece de lo íntimo de su alma las felicitaciones del Sauro Colegio, y se congratula por la union estrecha del mismo con la Santa Sede. Esta union es un gran consuelo para Su Santidad, una gran fuerza para la Iglesia, un gran ejemplo para los fieles, y por eso hay gentes que apelan á todos los artificios por romperla.

Aludiendo á las palabras del decano del Sauro Colegio S. R. el Cardenal Sacconi, respecto del impulso que su Santidad, Mecenas católico, ha dado á los grandes estudios, el Papa ha dicho que al estimular y favorecer los estudios ha seguido el ejemplo de sus gloriosos predecesores, respondiendo tambien á la naturaleza de la Iglesia, que salvó todos los monumentos de la ciencia antigua y favoreció la fundacion de las Universidades en todos los pueblos.

Añadió Su Santidad que favorece tambien los estudios, porque la Iglesia exige hoy, sobre todo en el clero, una doctrina amplia, firme y segura, para combatir el error, y demostrar que la Iglesia no es contraria al progreso de las ciencias. Y más haria Su Santidad si, segun sus propias palabras, fuera libre su accion soberana y dispusiera de mayores recursos.

Al tocar este punto, Su Santidad añadió: «Nos debemos tambien en esta circunstancia, y aprovechando vuestra presencia, lamentar las gravísimas dificultades que en la situacion actual encuentra el cumplimiento de los deberes de nuestro Apostólico ministerio.

Durante los ocho años de Nuestro Pontificado Nos no hemos dejado de sentir toda la grave presion que sobre Nos ejerce, y hoy más que nunca; Nos podemos hacer constar que semejante situacion es indigna del jefe de la Iglesia, é incompatible con la dignidad de la Sede Apostólica.

Hechos recientes demuestran, en efecto, que basta los más fútiles pretextos de las invenciones y calumnias más vulgares de la malicia para que el Soberano Pontífice se vea expuesto impunemente á las pasiones de la multitud, mientras la Santa Sede es objeto de los ataques más violentos y las amenazas más feroces.

Sometido plenamente á los designios de la Providencia, Nos no dejamos de denunciar á todo el mundo católico, la situacion en que se Nos ha colocado, pidiendo á Dios venga pronto la que resguarde el honor con los derechos temporales usurpados, y garantice lalibertad y la autoridad de la Santa Sede.»

Añadiremos aquí que Su Santidad, el día 2, recibió telegramas de felicitacion de todos los soberanos extranjeros, y de los Cardenales, Arzobispos y Obispos del mundo entero.

Además de las negociaciones, ya muy adelantadas por el envio de un Nuncio á Pekin y la instalacion de una embajada china en el Vaticano, se siguen tambien en el Japon, esperándose el mismo feliz resultado.

Gacetillas.

No habiéndose celebrado anteayer, por no reunirse suficiente número de concejales, la sesion municipal ordinaria de la presente semana, se verificará hoy, cualquiera que sea el número de los ediles que concurran.

Ha sido nombrado médico titular de la villa de Echalar D. Dionisio Urruz.

Ocupaciones del momento nos impidieron anteayer presenciar la velada que en

el teatro principal dió la acreditada profesora de canto y piano Doña Teresa Campos. Tan solo pudimos permanecer en el coliseo breves momentos durante los cuales observamos que las localidades estaban ocupadas por un numeroso y distinguido público que aplaudia la interpretacion de las composiciones musicales ejecutadas por las discípulas de dicha señorita.

Como recuerdo de la peregrinacion á Javier, quedará en el Castillo en que nació el insigne Apóstol, además del album y de las banderas de que ya dimos noticia un cáliz adquirido por la Junta organizadora de la romería, sin perjuicio de hacer otro regalo mas valioso si se reúnen los fondos precisos.

Dice «El Eco de Tudela» que anteayer salieron á Almería nueve religiosas del Convento de la Enseñanza de aquella ciudad, acompañadas del gobernador eclesiástico de aquella diócesis, y entre las cuales va Doña Prudencia Castillo, con el cargo de Superiora.

Hoy que sabemos quien es el autor de uno de los escritos que dijimos haber recibido sin firma conocida, referente á la traida de aguas, nos decidimos á publicarlo, como publicaremos los que se nos remitan combatiendo las apreciaciones. Por ser muy extenso dicho escrito, no lo publicaremos íntegro en este número; y atendida la importancia del asunto que en él se trata, no vacitamos en recomendar su lectura. Va inserto en la primera plana.

El Excmo. Cabildo Catedral ha nombrado tenor de la capilla de música al joven donostiarra D. Julian Martinez, individuo de la seccion coral del Centro de obreros de San Sebastian.

Por equivocacion digimos ayer que uno de los estandartes de la peregrinacion á Javier, del que era portador el señor marqués de Vessolla, pertenecía al valle de Olla, siendo así que pertenece al valle de Echauri, como tambien dijimos en el último número.

En un anuncio referente al próximo reemplazo del ejército, previene el gobierno militar de esta plaza y provincia que el día 15 de este mes deben hallarse en la capital de su respectiva zona los reclutas á quienes hayan correspondido los números comprendidos en esta lista.

Pamplona,	del 1	al	572
Tafalla,	del 1	al	400
Tudela,	del 1	al	399

Los que sin justificado motivo dejen de presentarse y no lo hagan para el día 17, serán considerados como desertores.

Los que se hayan redimido ó sustituido pueden evitar su presentacion, haciendo en el segundo caso el sustituto.

En el glásis exterior de la ciudadela, y en el triángulo de terreno rodeado por carreteras cerca del portal de Taconera, se estan plantando árboles, con objeto de convertir aquel terreno en un bosquecillo.

Como ya digimos, los alumnos del Centro Escolar de obreros de esta ciudad, se reunirán en el espacioso salon en los próximos Carnavales á fin de dedicarse á honestos esperimentos y recreo alejados del grotesco é inhumano bullicio á que en tales dias se entregan los mundanos.

Aplaudimos tal resolucion y agradecemos la invitacion que se nos ha dirigido para las dos veladas que se celebrarán una mañana y otra el martes.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio del «Banco Vitalicio de Cataluña», inserto en la tercera plana de este número y de cuya acreditada Compañía de seguros sobre la vida es delegado en esta provincia nuestro querido amigo D. Victor Sanz de Robles y agente general nuestro paisano D. Enrique Velasco.

La Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá mañana comunión general en la parroquia de San Agustin, como principio del Triduo de desagravios que este año, como los anteriores, celebrará durante los Carnavales.

Ni en las oficinas de la alcaldia ni en las del gobierno civil habia ayer noticias de las que en esos centros suelen facilitárenos.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del que fué ilustrado catártico del Instituto provincial de segunda enseñanza don Javier de Rota (Q. E. P. D.)

Presidia el duelo el claustro de catedráticos vistiendo todos el traje profesional. Asistieron además los profesores auxiliares y todos los empleados del establecimiento.

El número de amigos del finado que asistieron á sus honras fúnebres fué considerable y tambien el de los alumnos que fueron á cumplir un deber que tenían para su querido catedrático, todo lo cual pone á la vista las simpatías que en vida disfrutaba el señor de Rota.

La cátedra de latinidad que desempeñaba, la tenía en propiedad desde hace veinticuatro años. Dios tenga en su gloria el alma del señor don Javier de Rota.

Habiendo terminado la Junta catastral de Olite y la del valle de Romanzado las operaciones de la rectificacion del catastro para la imposicion de contribuciones en el presente año, han acordado dichas Juntas ponerlos de manifiesto en sus respectivas secretarías municipales para que, tanto los vecinos como foranos contribuyentes, puedan examinarlos y producir las reclamaciones que crean oportunas.

La junta de abastos de la villa de Mendigorria ha acordado subastar los sebos que resulten en la administración de la carnicería de la referida villa durante el presente año, bajo el tipo de 75 céntimos de peseta el kilogramo. La subasta se verificará el día 8 del actual mes de Marzo.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Cascañe. Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la sala de audiencias de aquel juzgado dentro del término de quince días.

El ayuntamiento de la villa de Dicastillo anuncia para el domingo 21 del actual el primer remate para el arriendo de la carnicería de la misma, por tres años, sobre el tipo de mil ochenta y tres pesetas y treinta y cinco céntimos en cada uno de ellos, y demás condiciones que obran de manifiesto en la secretaría de aquel municipio.

Nueva conversión.

Traducimos de el «Moniteur de Rome» llegado ayer á Madrid:

«Esta mañana, en la Iglesia de la Trinidad del Monte, Su Eminencia el Cardenal Mónico La Valleta, ha recibido la abjuración de una protestante, á la cual administró los Sacramentos del Bautismo y de la Confirmación, dándole despues la Comunión. Razones especiales nos impiden, por ahora, citar por su nombre á la nueva convertida, pero podemos añadir que se xela entre los concurrentes un buen número de protestantes que estaban visiblemente afectados.»

Por el ministerio de la Gobernación se ha propuesto al de Estado para la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al señor obispo de Palencia por los servicios que prestó durante la última epidemia cólerica.

Un periódico del Brasil cuenta la siguiente historia, única en la especie felina hasta aquí, ó interesante por lo original. En una quinta de un capitán llamado Antonio, hay un gato célebre por su habilidad en la pesca.

Este gato baja con frecuencia á un torrente que cruza la finca, extiende su cola en el agua y espera en esta posición, con toda la paciencia de aficionado á la pesca, hasta que algun pez le muerde. Entonces salta con rapidez y coge al incauto pez, dejándolo sobre el césped á alguna distancia de la corriente, para repetir el hecho hasta tener provision abundante ó bastante para darse un banquete de truchas.

No es mala trucha el gato brasileño.

El Banco de España ha acordado conceder una pensión vitalicia de 1.500 pesetas á la viuda del recaudador del Banco alvoseamente asesinado poco tiempo hace en Barcelona, y paga y media de gratificación como de costumbre á todos los empleados.

Un invento muy original.

Se trata de unos hospitales ambulantes é higiénicos, y que su autor considera anticólericos. En esos hospitales no se necesitan ni colchones ni almohadas. El colmo sería que tambien se prescindiera de los enfermos en esos hospitales.

Que es altamente higiénico el uso del agua de colonia para mezclarla al agua de las lociones diarias, para friccionarse la piel, para aromatizar el pañuelo y para los distintos usos de que tan conocido perfume se hace constantemente, es indudable; pero el empleo de buenas Aguas de colonia solamente se lo podían permitir, hasta ahora ciertas encopetadas personas; porque el uso de Aguas de colonia corals, anti-higiénicas y perjudiciales, exclusivamente estaba reservado á gentes de escaso ó extragado gusto ó de poco dinero. «El Agua de Colonia de Orive» por sus magníficas cualidades de elegante, higiénica, aromática y sin rival alguna, ha resuelto el problema poniéndose al alcance de todas las fortunas. De hoy en adelante todo el mundo puede usar por poco dinero una superior «Agua de Colonia.» La imitable «Agua de Colonia de Orive» se vende á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del polo ó en todas las farmacias y perfumeterias bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio. cápsula y etiqueta para evitar la falsificación. En Pamplona, farmacia de los señores Buldaín y Colmenares.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Braulio.

En San Saturnino: continúa el novenario de San Francisco Javier. A las nueve de la mañana misa solemne y á continuación la novena. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M. á las seis completas, novena con gozos cantados y reserva.

En San Nicolás: A las seis y media de la tarde la novena de San Francisco Javier en igual forma que los años anteriores.

Anuncios preferentes

Regimiento dragones de Numancia
11.º de Caballería.

Debiendo enagenar en pública subasta el día

del actual á la hora de las once de su mañana y en el Cuartel que ocupa este Regimiento, 14 caballos que le han resultado al mismo de derecho; se hace saber al público, para que cuantas personas deseen interesarse en la subasta; pueden concurrir á ella en el citado día y hora.

Pamplona 4 de Marzo de 1886.—El Comandante, Jefe del Detall, *Cárlos Conde.*
V. B.
Rubalcava.

ACABA

de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sodas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricación.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona.
16. Calle de Mercaderes núm. 16.

LA ELEGANCIA

Deposito permanente de toda clase de calzado, artículos para el mismo y cortes aparados. Especialidad en calzado sobre medida.

—CALLE DE MERCADERES.—18

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prev pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos, Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche. NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 750 pesetas al año.

GUIA DEL CATOLICO

CON SEMANA SANTA

En este devocionario: en su primera parte instruccion religiosa y meditaciones espirituales; en la segunda prácticas de las devociones á sabas: Misa, Confesion y Comunión, Visperas, Viacrucis etc. y en la tercera parte los Ejercicios para la Semana Santa, con bastante estension.

Está libro ha merecido la aprobacion de los S.S. Ems.º Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Vitoria y la aceptación general. Se vende en la imprenta del Sr. Velandia al precio de 10 rs, variando este segun sea la encuadernacion.

Cal hidráulica.

Depósito en Pamplona.

En el almacen de hierro del paseo de Valencia número 32 se vende á precios arreglados, procedentes de una de las mejores fábricas establecidas en España y premiadas en la Exposición de Paris de 1872. Calidad superior.

Para pedidos de consideracion dirigirse á Silvestre Garbayo de esta.

VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO

BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Marzo á las diez de la mañana, el magnífico y acreditado vapor español

ANA DE SALA.

Su capitán: D. Francisco de Lezama. Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS.—1.º, 140 duros.—2.º, 100 duros.—3.º, 40 duros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21 principal. Agentes de Aduana señores Sintet y Orfila, calle Cristina, 5 bajos, BARCELONA.

ALMACEN DE VINOS POR MAYOR Y MENOR.

Calle Mayor, número 46.

Variadad de clases.

Precios arreglados.

BANCO VITALICIO de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida.

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas

10.000.000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000.000 DE PESETAS.

La compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes: Pesetas 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.

20.000 á la viuda de D. Pablo Gabriel Cassanovas, de Tarragona.

5.000 á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.

3.000 á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.

10.000 á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Delegado en Navarra D. Victor Sainz de Robles, Caldereria 1—Pamplona.

Agente general de la misma provincia: don Enrique Velasco, San Nicolás, 32, principal.

LA ESTACION.

Periódico de modas para señoras,

Indispensable en toda casa de familia.

Dos ediciones quincenales.



EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores de la aguja etc; Precio de suscripcion, tres meses Ptas 3'50. Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO,

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Oradager

Números de muestra gratis.

CARNAVALES DE 1886.

Gran surtido de máscaras; 40.000 dibujos distintos en caricaturas, cabezudos, clowns, negros, chinos, etc., en los almacenes de quincalla de D. Emiliano Amann, de Bilbao.

NOTA. Se suplica al hacer pedido manden referencias.

LA TOS por crónica y rebalde que sea se cura prontamente con las **NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUES.**
¡¡Probadas y os convenceréis!!
De venta en su farmacia y laboratorio de de Barcelona, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs.
Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honoroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español basado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una repugnante codicia. El Licor del Polo de Orive es el único objeto de imitaciones, plagios y crímenes falsificadores. Toda frasco de Licor del Polo de Orive que no lleva en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

030. PAMPLONESES.

Acaba de establecerse en esta, calle Heroes de Estella (antes chapitel) números 8 y 10, un inmenso baratillo titulado «El Indio», el que cuenta con grandes existencias, en toda clase de tejidos del reino y extranjeros á precios nunca vistos en esta población y para que os podáis convencer visitar enseguida este bazar y vereis las grandes ventajas en los precios que es lo que os interesa y constantemente os ofreceré gangas positivas y verdaderas, haciendo una vez al mes la novedad día de moda con grandes conciertos de 4 á 8 de la noche y con un buen regalo para todo el que me hebre en el día de moda indicado. Fijarse bien en las gangas que os ofrezco á continuación.

Nota de precios.

8.000 corsés pura ballena para señora de 7 á 12 reales uno. ¡Qué polla irá estos carnavales con el corsó roto vendiéndolos «El Indio», á ese precio! Pues la que compre mi corsó si no tiene novio, como aquel le hará un bonito talle, lo encontrará enseguida; y la que lo tenga se casará al momento: es sin rival el corsó de García porque hace un talle muy esbeto.

4.000 varas de vion francés azul permanente para bombachos, á 3 reales vara.

1.000 pañuelos de seda, preciosos gustos, á 5 reales los de 10 y 12 reales.

2.000 varas telas para colchon, elegantes gustos, desde 3 reales en adelante.

4.000 varas de merino negro pura lana, desde 5 reales en adelante.

4.000 varas de cretonas novedad á 35 maravedis vara.

8.000 varas de lienzo á 2, 2 y 1/2 y 3 reales vara.

12.000 varas hilos preciosos para camisas y sayas á 35 maravedises.

3.000 varas cretonas fondo blanco para camisas y demás á 25 maravedis.

Y estando á fin de temporada en los artículos de invierno ofrezco una ganga positiva que á continuación os lo hago ver.

3.000 Alfombras de figuras á 6 reales una.

8.000 Chalecos de Bayona todo lana á 10 reales uno.

4.000 varas lenillas doble ancho, á 2 y 1/2 y 3 reales vara.

400 tapabocas desde 10 reales á 100 uno.

800 varas de paño 7/4 á 10 reales vara pura lana.

4.000 mantones chales y capuchas de 4 reales á 100 uno.

Y queriendo quitarme de varios artículos en géneros de punto anuncio al público otra de mis gangas.

400 docenas de calcetines punto aguja á 16 reales docena.

En medias de niño y señora tengo la mar á cualquier precio.

1.000 docenas de pañuelos, retorta hilo á 20 reales docena.

Y otra infinidad de artículos á la cuarta parte de su precio por serme imposible enumerar y los irá dando á conocer de día en día.

Ya lo sabéis para siempre; la que qui-ra aprovecharse, á casa de «El Indio», Heroes de Estella números 8 y 10, Pamplona.

Baratillo verdad.

Gangas todos los dias del año.

Bailes de Máscaras en el Teatro AMBIGU

Sábado, domingo, lunes y martes.

Este servicio está á cargo de Justo Ibañez, donde encontrarán los consumidores toda clase de fiambres, dulces finos, cenas á todos precios, vinos y licores de todas clases y refrescos del tiempo. Tambien se admiten encargos para cenas siendo dentro del local.

ULTIMA HORA

Sanguesa 5, 5 t.

Concluida la peregrinacion á Javier retardada al principio por la lluvia, pero despues con un tiempo hermoso llegó á Javier á las 9. Volvió la Diputación á las cinco de la tarde; entusiasmo, indiscriptible; predicó Mazquiarán; la concurrencia puede regularse de 10 á 12 mil almas.—Orden completo. Esta tarde novena, predica Vissió. Llegaremos á Pamplona al mediodía de mañana.—Corresponsal.

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE
J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales.
En Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del
Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria far-
macia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y
principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bac alao con hipofosfatos cura la tisis, escrófulas, catarros
aerónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. 1s
serl frasco Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillo
Sr. arquina y principales de España.

GUIA DEL VINICULTOR

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA

la ECONOMICA y PERFECTA ELABORACION de VINOS

Contiene: Reglas prácticas y seguras para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instruc-
ciones para reconocer y combatir el MILDEW, IFLOXERA y demás enemigos de la vinya. Recetas
y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economia rural. Principales comerciantes é
industriales cuya relacion puede interesar á los vinicultores.

SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. En Barcelona, librerías de E.
Pnig (plaza Nueva), Bastinos (Boqueria), Verdaguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez,
Jacometrezo, 72.

Nota: Se admiten anuncios para la edición de 1896, pudiendo dirigirse hasta el 1.º de Junio
al Gabinete Enológico, Moncada, 10, Barcelona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

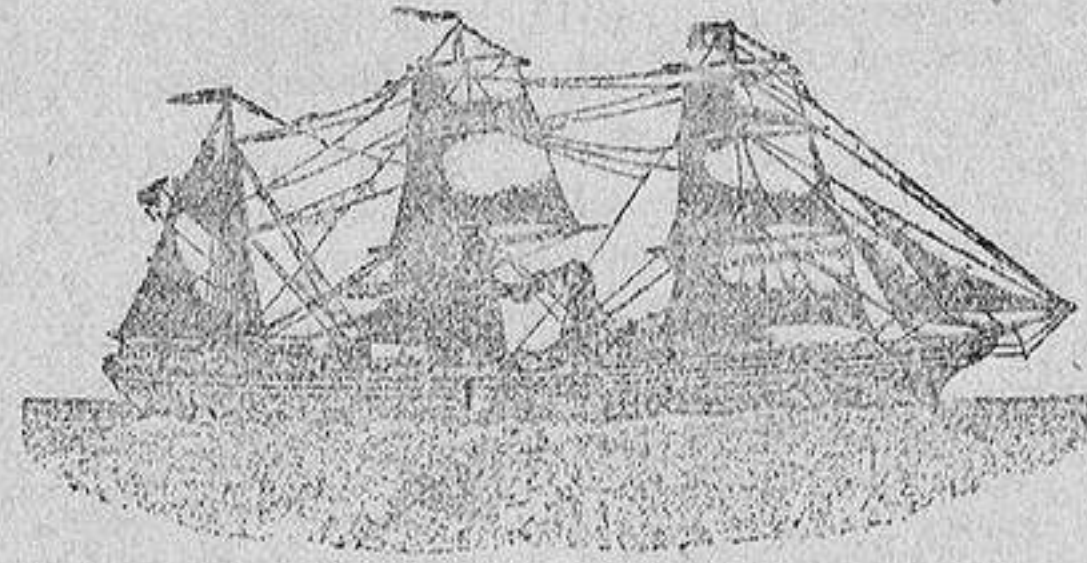
VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), et c., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercadores 20

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz el vapor «Habana.»
El 20 de Santander el vapor «Isla de Cebú.»
El 30 de Cadiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

ISLA DE PANAY

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio á Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Youse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canaden
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
FERMIN ARDANAZ.



Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Orugay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 1 real; pequeños 1/2 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 58. BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería

encursal: calle de la Princesa, 1 y 3. -- BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.